 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO AVISO	Código: FOR-DSS-005
		Versión: 2
		Fecha: Memo Int. 49329 – 27/09/2017
		Página: 1 de 1

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente a la señora **DEYANIRA SABI NORIEGA** a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con No. **ENT 32301** de fecha 18/07/2018.

EL SUSCRITO
HELMAN ALEXANDER GONZÁLEZ FONSECA
Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario _____
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS
3. Porque la dirección es incorrecta _____
4. La dirección no existe X _____
5. El destinatario desconocido _____
6. No hay quien reciba la comunicación. _____
7. Cambio de domicilio _____
8. Otro, _____

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento No. **ENT 32301** de fecha 18/07/2018. Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy 26 de Septiembre de 2018 a las **07:00 am**


HELMAN ALEXANDER GONZÁLEZ FONSECA
Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy 02 de Octubre de 2018 a las **04:00 pm**

HELMAN ALEXANDER GONZÁLEZ FONSECA
Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

SDIS: Orig: 1419000: SUBDIRECCION LOCAL USME

Dest: DEYANIRA SABI NORIEGA
Asun: RESPUESTA
Fecha: 01/08/2018 10:39 AM Fol: 1 Anx: 0
Rad: SAL-71810 RpA: ENT-32301

SDIS: Orig: 1419000: SUBDIRECCION LOCAL USME

FOR-BS-045

Código 12330

Bogotá D.C., Julio 31 de 2018

Señora
DEYANIRA SABI NORIEGA
TV 3 C ESTE 54 SUR 61
Código Postal: 110521
Teléfono: 3197367020 - 3144629678
Ciudad

Asunto: Retiro Voluntario

Referencia: Respuesta derecho de petición con radicado interno ENT- 32301 y 1817762018.

Apreciada señora Deyanira:

En respuesta a su solicitud identificada con el numero ENT 32301 de fecha 18 de Julio de 2018, presentada ante esta Subdirección Local de la Secretaría Distrital de Integración Social y dentro de los términos legales establecidos en el Artículo 14 de la Ley 1755 de 2015, nos permitimos manifestarle que de acuerdo a su petición de retiro voluntario, la entidad procederá a realizar su "egreso" del servicio "Apoyos Económicos tipo D" y posteriormente su caso se presentará en el próximo **COMITÉ LOCAL DE ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ**, del mes de Agosto de 2018, para proceder con el trámite administrativo correspondiente.

Con esta información esperamos dar respuesta a su solicitud, así mismo le manifestamos nuestra disposición para trabajar por una **BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS** y fortalecer la interlocución con los habitantes de la ciudad.

Cordialmente,

HELMAN ALEXANDER GONZÁLEZ FONSECA
Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.

Proyectó: Ginna Paola Fajardo Peña, instructor 313-05 R
Revisó: Revisó: Sandra Mena Diaz J. - Profesional Universitario 219-11 Y
Aprobó: Catalina Luzardo Martínez - Apoyo Jurídico CPS 307/2018.

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realiza cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte

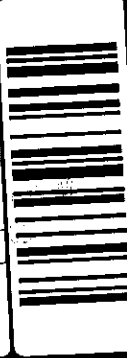
Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

472	Motivos de Devolución	Desconocido	No Existe Número		
		Rehusado	No Reclamado		
		Cerrado	No Contactado		
	Dirección Errada	Fallecido	Apartado Clausurado		
	No Reside	Fuerza Mayor			
Fecha 1:	10/8/18	Fecha 2:	DIAS	MES	AÑO
Nombre del distribuidor:	MANUEL C...	Nombre del distribuidor:			
C.C.	...	C.C.			
Centro de Distribución:	...	Centro de Distribución:			
Observaciones:	No hay 54-61		Observaciones:		



472

Servicios Postales Nacionales S.A.
NIT 900.062.917-9
DPTO. BOGOTÁ
Línea Postal 01 900 11 210

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

POSTEXPRESS

Centro Operativo: UAC.CENTRO
Orden de servicio: 10277784

Fecha Pre-Admisión: 09/08/2018 13:05:50



YG199684907CO

REMITENTE

Nombre/ Razón Social:
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA -
SECRETARIA DISTRITAL DE
INTEGRACION
Dirección: CARRERA 7 # 32 - 16

Ciudad: BOGOTA D.C.

Departamento: BOGOTA D.C.

Código Postal: 110311408

Envío: YG199684907CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social:
DEYANIRA SABI NORIEGA

Dirección: TV 3 C ESTE 54 SUR 81

Ciudad: BOGOTA D.C.

Departamento: BOGOTA D.C.

Código Postal: 110521083

Fecha Pre-Admisión:
09/08/2018 13:05:50

Mi. Trans. 01/08/2018 13:05:50
Mi. TC. Rec. 09/08/2018 13:05:50

1111 522
Gina

Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
Dirección: CARRERA 7 # 32 - 16 NIT/C.C.T.I.: 8999999061
Referencia: SAL-71810 Teléfono: Código Postal: 110311408
Ciudad: BOGOTA D.C. Depto: BOGOTA D.C. Código Operativo: 1111757

RE	Rehusado	C1	C2	Cerrado
NE	No existe	N1	N2	No contactado
NR	No reside	FA		Fallecido
NR	No reclamado	AC		Apartado Clausurado
DE	Desconocido	FM		Fuerza Mayor
	Dirección errada:			

Nombre/ Razón Social: DEYANIRA SABI NORIEGA
Dirección: TV 3 C ESTE 54 SUR 81
Tel: Código Postal: 110521083 Código Operativo: 1111522
Ciudad: BOGOTA D.C. Depto: BOGOTA D.C.

Firma nombre y/o sello de quien recibe:
C.C. Tel: Hora:

Peso Físico(gra): 200
Peso Volumétrico(gra): 0
Peso Facturado(gra): 200
Valor Declarado: \$0
Valor Flete: \$2.600
Costo de manejo: \$0
Valor Total: \$2.392

Dice Contenedor: **No hay 54-61**
Observaciones del cliente: SUBDIRECCION LOCAL USME SUMAPAZ

Fecha de entrega: Domingo
Distribuidor: **MANUEL CUENPO**
C.C. **80-260-443**
Gestión de entrega:
1er a 2da de entrega 2do de entrega



11117571111522YG199684907CO

Principal: Bogotá D.C. Colombia Diagonal 26 D # 95 A 95 Bogotá / www.472.com.co Línea Nacional: 0 8000 8 210 / Tel. contacto: (57) 4722016. Mi. Transporte Lic. de carga 000200 del 21 de mayo de 2017 Min.TC. Resolución Externa 00967 de 9 septiembre del 2017. El usuario deja expresa con fianza que tuvo conocimiento del contenido que encuentra publicado en la página web. 472 trabaja sus datos personales para probar la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo, comuníquese al 01-900-11-210. Para consultar la Política de Privacidad...

1111 757
UAC.CENTRO
CENTRO A